



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/14999
25 abril 1982

ORIGINAL: ESPAÑOL

**CARTA DE FECHA 25 DE ABRIL DE 1982 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE
DE LA ARGENTINA**

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia por expresas instrucciones de mi Gobierno y en relación con mis anteriores comunicaciones acerca de la situación en las Islas Malvinas, Georgias del Sur y en Sandwich del Sur, me veo en la obligación de poner en su conocimiento lo siguiente:

El Gobierno del Reino Unido e Irlanda del Norte, que iniciara su escalada agresiva con el envío de una flota naval de guerra que incluye submarinos nucleares y la continuara con el bloqueo naval y aéreo de parte del territorio argentino, ha perpetrado en el día de hoy, 25 de abril, una agresión armada contra las Islas Georgias del Sur, que forman parte del territorio argentino, con el empleo de unidades navales y helicópteros.

Esta agresión se inició en horas de la mañana con un ataque a un submarino argentino que estaba fondeado en superficie descargando provisiones, medicinas y correspondencia en el puerto de Grytviken y ha proseguido con el constante bombardeo de dicho puerto desde unidades de la marina de guerra británica.

Durante más de cuatro horas la dotación defensiva soportó un cañoneo constante del destructor Exeter, además de las incursiones de helicópteros, fuertemente artillados, que ametrallaron las posiciones defensivas. Luego de un repliegue táctico de corta duración, el Exeter se apostó en proximidades del Puerto Leigh, con el apoyo del resto de las unidades integrantes del grupo de tareas (un buque tanque, un buque transporte de tropas y un buque logístico), presumiblemente a la espera de condiciones propicias para un nuevo asalto a la posición argentina. Una última información sobre los sucesos de Puerto Leigh, al noroeste de Grytviken, consigna que la reducida dotación naval allí acantonada ha resuelto resistir en la posición hasta agotar su capacidad defensiva.

El Gobierno argentino desea puntualizar que este ataque se ha producido en momentos en que aún se encontraban abiertas las negociaciones emprendidas con la participación del Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, Sr. Alexander Haig.

S/14999
Español
Página 2

Tales negociaciones contemplaban la consideración simultánea de todos los aspectos de la resolución 502 del Consejo de Seguridad de fecha 3 abril de 1982.

Mi Gobierno considera que este nuevo acto de agresión británica constituye un grave quebrantamiento de la paz y la seguridad internacionales.

Solicito que la presente carta sea distribuida con carácter urgente como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Eduardo A. ROCA
Embajador
Representante Permanente

